

## INFORME DEL COMISARIO – AÑO 2014

A los Señores Accionistas de la Compañía

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SAN PABLO S.A. COTRANSPAB:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 321, de La ley de Compañías y en calidad de Comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SAN PABLO S.A. COTRANSPAB examinado el Balance De Situación Financiera al 31 de Diciembre del año 2014

Debo indicar que durante este periodo la compañía no ha tenido ningún tipo de ingreso operativo.

En mi opinión, basados en lo anteriormente descrito, los referidos Estados Financieros Presentan la situación de la compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SAN PABLO S.A. COTRANSPAB al 31 de Diciembre del 2014

Atentamente



Walter Navarrete Franco  
Registro C.P.A. # 34019  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SAN PABLO S.A.